

206B0112000201L DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE VIOLENCIA SOCIAL Y COMISIÓN DE DELITOS

OBJETIVO:

Captar y procesar información estadística y de las bases de datos de seguridad pública, generada por las instituciones integrantes del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México, para el cumplimiento de las atribuciones y funciones del Centro de Prevención del Delito y sus unidades administrativas, y la consecución para la adecuada planeación de acciones en materia de violencia social y comisión de delitos.

FUNCIONES:

- Coadyuvar en la elaboración del anteproyecto de presupuesto de egresos, así como del programa de actividades y proyectos del Centro de Prevención del Delito.
- Proporcionar de manera permanente información, datos y estadísticas actualizadas de violencia social y comisión de delitos para la planeación de las acciones del Centro de Prevención del Delito y sus unidades administrativas.
- Generar informes y mapas de georeferencia de la incidencia delictiva, que coadyuven en la toma de decisiones en materia de prevención social, violencia social y comisión de delitos y turnarlos a la Subdirección de Atención a Participación Ciudadana.
- Revisar y analizar de manera permanente la información estadística disponible en la Plataforma Mexiquense, a fin de diseñar diagnósticos en materia de prevención social, violencia social, comisión de delitos y cultura cívica en los ámbitos estatal y municipal, para emitir el reporte mensual correspondiente.
- Analizar y sistematizar mensualmente la información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, en materia de violencia social y comisión de delitos para su entrega a la Subdirección de Atención a la Participación Ciudadana.
- Captar información sobre la prevención social, violencia social y comisión de delitos que emita el Centro de Información y Estadística.
- Administrar, integrar y homologar la información que capte y procese para el cumplimiento de su objetivo y establecer una base de datos actualizada mensualmente.
- Asegurar el oportuno suministro de información a la Subdirección de Atención a la Participación Ciudadana, para asegurar la planeación y cumplimiento del Programa Operativo Anual.
- Proponer al titular de la Subdirección de Atención a la Participación Ciudadana, mecanismos de comunicación con las unidades administrativas y áreas e instituciones del Sistema Estatal de Seguridad, a fin de actualizar la información que permita cumplir su objetivo.
- Implementar procesos automatizados que efficienten la operación y toma de decisiones del Centro de Prevención del Delito y sus unidades administrativas.
- Establecer los requerimientos de información que permitan resolver las necesidades de planeación y de acción para la formulación de políticas y estrategias en el Centro de Prevención del Delito.
- Presentar al titular del Centro de Prevención del Delito propuestas de políticas y lineamientos que regulen y optimicen la implementación y explotación de los recursos de las unidades administrativas para el cumplimiento de sus atribuciones.
- Suministrar la información requerida por las unidades administrativas que se lo soliciten al Centro de Prevención del Delito.
- Mantener actualizado el Sistema Automatizado para la Entrega y Recepción de las unidades administrativas (SISER-WEB) en los términos que establezcan las disposiciones legales-administrativas que al efecto se señalen.
- Dar trámite y atención a las solicitudes de acceso a la información pública que le sean turnadas, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- Analizar, actualizar y validar la información pública de oficio en el Sistema IPOMEX, de acuerdo a sus atribuciones y ámbito de competencia.
- Expedir copias certificadas de los documentos de su actuación y los existentes en sus archivos.
- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.

